

“Decenio de La Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Arequipa, 02 de junio del 2022

OFICIO N° 205 -2022-GRA/PEMS-GE-OPP

Señor
LIC. RENE HUANCA RAMOS
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional
Gobierno Regional de Arequipa
Ciudad

ASUNTO : Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional 2021

REFERENCIA : - Comunicado 005-2022/CEPLAN

Tengo a bien dirigirme a su Despacho, para remitirle la información solicitada según el documento de la referencia, cumpliendo así con alcanzar el informe de Evaluación de Implementación del POI 2021 de la AUTODEMA de acuerdo a los lineamientos establecidos por CEPLAN y de acuerdo a las indicaciones dadas por su representada, para su correspondiente revisión y aprobación.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAL
AUTODEMA


Ing. Arturo Arroyo Ambia
GERENTE EJECUTIVO

AAA/perh/mpc

() folios

DOC	4679462
EXP	3018934



< [PCM \(/pcm\)](#) < [Noticias \(/institucion/ceplan/noticias\)](#)

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (/ceplan)

Comunicado 005-2022/CEPLAN

Comunicado

Seguimiento y evaluación de planes institucionales correspondiente al año 2021



COMUNICADO N° 005-2022/CEPLAN

Seguimiento y evaluación de planes institucionales correspondiente al año 2021



4 de marzo de 2022 - 10:09 a. m.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), en concordancia con lo establecido en la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2022/CEPLAN/PCD, informa a las entidades que conforman el Sinaplan las siguientes orientaciones para el seguimiento y evaluación de planes institucionales:

1. Se proroga hasta el 30 de abril de 2022 el plazo para la elaboración de los reportes anuales de seguimiento del POI y PEI a través del aplicativo Ceplan V.01 y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE).
2. Se proroga hasta el 31 de mayo de 2022 el plazo para la elaboración de los informes de evaluación anual del POI y PEI, y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE).
3. Para los pliegos conformados por más de una Unidad Ejecutora (UE), la UE responsable del pliego elabora y publica solo el informe de evaluación de resultados del PEI, el cual incorpora en su análisis, información consolidada sobre la implementación de su POI y el de las otras UE que conforman el pliego. En ese sentido, la UE responsable del pliego no elabora el informe anual de evaluación de implementación del POI.

- o 3.1. La UE responsable del pliego utiliza el modelo de informe PEI-POI de la página 84 de la Guía, disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3vBa5de>
(<https://bit.ly/3vBa5de>).
- o 3.2. Las demás UE elaboran y publican sus informes de evaluación de implementación del POI empleando el formato de informe de la página 67 de la Guía, disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3txu2if>
(<https://bit.ly/3txu2if>).

4. Los pliegos conformados por una UE y los Gobiernos locales elaboran el informe de evaluación de resultados PEI-POI en base al formato del numeral 3.1 del presente comunicado, y no elaboran el informe anual de evaluación de implementación del POI.

5. El viernes 11 de marzo de 2022, de 09:00 a.m. a 12:00 p.m., se llevará a cabo una capacitación donde se brindará mayor detalle de las consideraciones para los procesos de seguimiento y evaluación de planes institucionales correspondiente al año 2021. Próximamente se compartirá el enlace de registro para el evento.

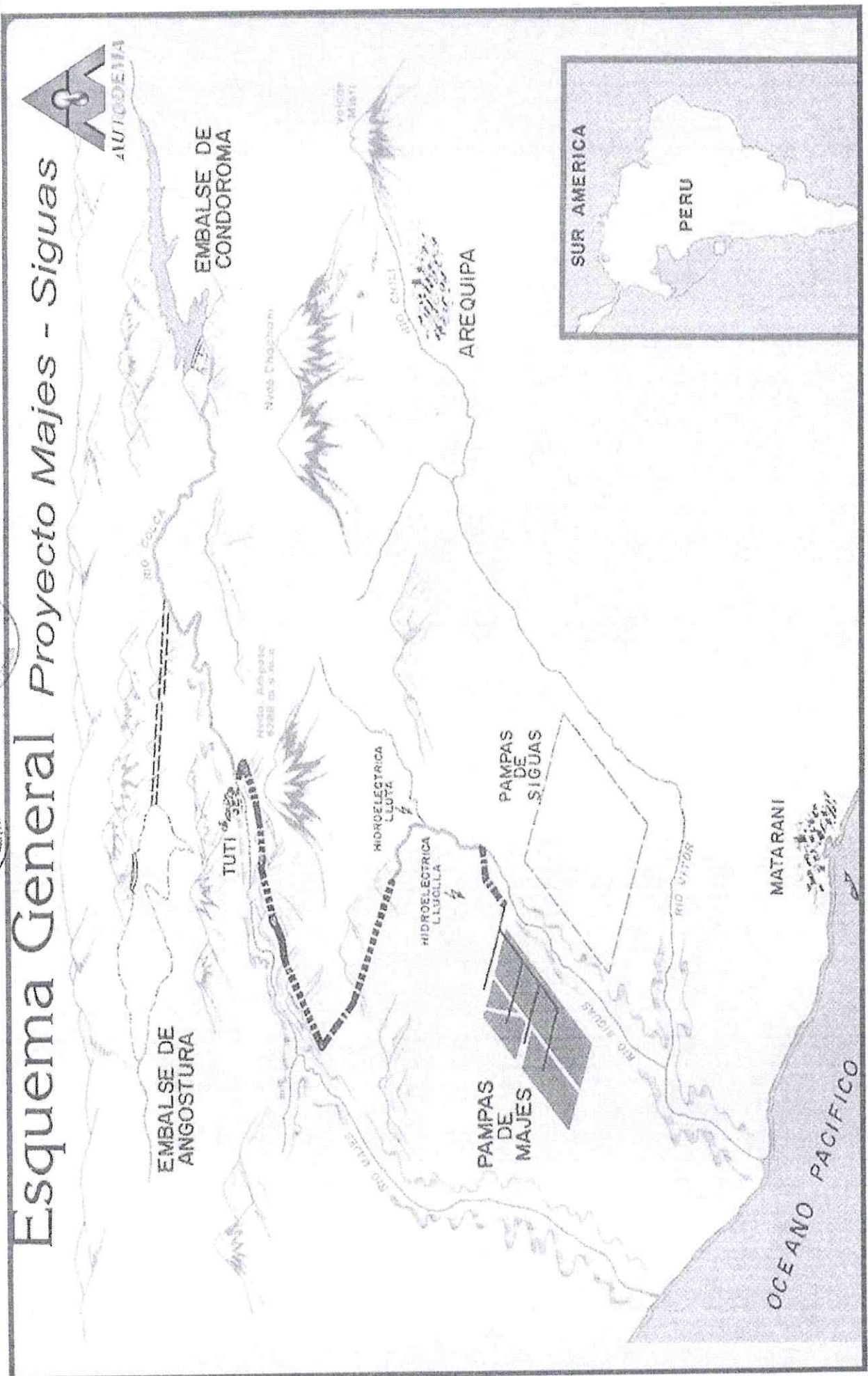
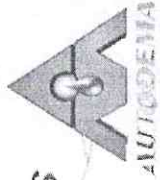
En los siguientes enlaces se encuentran disponibles la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2022/CEPLAN/PCD y la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan.



Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2022/CEPLAN/PCD
<https://www.gob.pe/institucion/ceplan/normas-legales/2776375-016-2022-ceplan-pcd> (<https://www.gob.pe/institucion/ceplan/normas-legales/2776375-016-2022-ceplan-pcd>).

Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan
<https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/1749138-guia-para-el-seguimiento-y-evaluacion-de-politicas-nacionales-y-planes-del-sinaplan>
(<https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/1749138-guia-para-el-seguimiento-y-evaluacion-de-politicas-nacionales-y-planes-del-sinaplan>).

Esquema General Proyecto Majes - Sigwas



1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de la Autoridad Autónoma de Majes, constituye el instrumento de gestión que permite en el corto plazo desarrollar un conjunto de acciones orientadas a implementar de manera progresiva coadyubando con el desarrollo del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa. Teniendo en consideración los objetivos estratégicos, acciones estratégicas y actividades operativas vigentes, la AUTODEMA a través de la Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP), y en el marco de sus atribuciones y competencias, ha elaborado el informe anual de evaluación de implementación del POI 2021, documento que articula la información relevante en función al grado de avance reportado por las Gerencias de la AUTODEMA el cual permitirá evaluar los resultados obtenidos, de tal forma que nos sirva como fuente de mejoras para nuestros procesos de planificación operativa y estratégica, permitiendo la consecución de una mejor performance futura para el cumplimiento de nuestros objetivos y metas institucionales. Este análisis se realizó por actividades operativas de las diversas gerencias de la institución conforme a la estructura orgánica establecida en el manual de operaciones, el cual comprende los principales logros obtenidos, factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas, las acciones que se adoptaron y las medidas para la mejora continua; ello como resultado de la ejecución de las metas físicas y financieras, respecto a la programación del POI 2021.

De manera concisa podemos decir que, el POI 2021 de la AUTODEMA ha sido consistenciado, con un presupuesto inicial PIA de S/. 74, 346, 189.00 soles, para el presente año fiscal, sin embargo, al finalizar el año se tuvo un presupuesto total de S/. 239,018,200.00, al respecto un monto de S/. 168, 216, 587.00, en *Recursos por operaciones oficiales de crédito*, corresponde a los desembolsos programados para la ejecución de las obras mayores (Primera fase) del Proyecto Majes Sigvas II Etapa que está sujeta a la firma de la Adenda 13, sin el cual no ha sido posible ejecutar dicho presupuesto.

Así mismo, se tenía inicialmente 70 Actividades Operativas consistenciadas con el PIA, sin embargo, al 31 de diciembre del 2021 se contó con 109 actividades operativas que incluyen especialmente proyectos de inversión que se tenía de continuidad del año anterior o nuevas obras e inversiones necesarias para el buen funcionamiento de la infraestructura mayor de los sistemas regulados, que componen las represas y los sistemas de aducción (canales, túneles, bocatomas, etc.).



AGRICOLA - CIMA DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS, DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", de los cuales solo fue posible la elaboración de los expedientes técnicos respectivos, programándose la ejecución física para el año 2022.

GERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS:

Se incorporaron y continuaron diversas actividades de mantenimiento, proyectos de rehabilitación, mejoramiento y construcción de infraestructura de los sistemas de infraestructura hidráulica, que comprende represas y sistema de aducción, de los centros de costo Colca y Chili Regulado, pertenecientes a la Subgerencia de Operación y Mantenimiento del PEMS.

GERENCIA DE DESARROLLO DEL PROYECTO MAJES SIGUAS II ETAPA

Se realizaron modificaciones de POI en atención de actividades que coadyuvan a culminar a los compromisos asumidos en el TUO de Contrato de "Concesión de la Construcción, Operación y Mantenimiento de las Obras Mayores de Afianzamiento Hídrico y de Infraestructura para Irrigación de las Pampas de Siguas" respecto del control de proyecto y firma de la Adenda 13 referente al cambio tecnológico propuesto por el concesionario, del cual se está culminando con el levantamiento de observaciones hechas por el MEF



2.1.1 MODIFICACIONES POR CENTRO DE COSTO.

Las modificaciones de las oficinas administrativas especialmente fueron modificaciones presupuestales a inicios de año en cumplimiento a la Ley 31069, Ley que fortalece los ingresos y las inversiones de los gobiernos regionales a través del fondo de compensación regional (FONCOR), en ese sentido se modificó sus planes de trabajo de RO a RD, posteriores modificaciones corresponden especialmente a la optimización de recursos y al cumplimiento del **PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID**

19, por parte de las unidades de Recursos Humanos, Seguridad y Salud en el Trabajo y Administración, en resguardo de los trabajadores de AUTODEMA.

CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA COLCA - SIGUAS: es donde

se tiene la mayor cantidad de modificaciones esto debido es que es en este centro de costo donde se han hecho la mayoría de incorporaciones de nuevas obras e inversiones.

Proyectos de Inversión incorporados:

- 2333922: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR LOS MOLLES DEL PEDREGAL, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGIÓN AREQUIPA
- 2407278: MEJORAMIENTO DEL CANAL MADRE ALTERNO PARA ABASTECIMIENTO DE RIEGO DE LOS SECTORES D Y PAMPA BAJA - DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 2407417: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN EL SISTEMA DE RIEGO, 3R - C2, DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 2524088 REMODELACIÓN DE TÚNEL Y TÚNEL; REPARACIÓN DE CANAL; EN EL(LA) SISTEMA DE ADUCCIÓN TUTI - TÚNEL TERMINAL (QUERQUE) DISTRITO DE ACHOMA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA
- 2491528: CONSTRUCCIÓN DE DEFENSA RIBEREÑA; CONSTRUCCION DE DRENES; EN EL(LA) SUBSECTOR HIDRAULICO MENOR DE ACHOMA UBICADO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO COLCA, DISTRITO DE ACHOMA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA

Obras y actividades de Mantenimiento incorporadas:

- Mantenimiento Reparación de la Infraestructura de By Pass para Desvío Provisional en el Canal 9 Progresiva 26+940 A 27+060 en el Sector



Achoma

- Estabilización del talud del franco izquierdo aguas abajo del canal 27 chinini - Huambo - Caylloma – Arequipa
- Mantenimiento tramos vulnerables del sistema de aducción túnel terminal del sistema Colca Sigvas en las progresivas 93+900,95+200 a 95+300, 95+700 a 96+200

CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA CHILI – REGULADO, se realizo diversas modificaciones para la incorporación de obras de mantenimiento y reparación que comprende el sistema de aducción del Sistema Chili, muy necesarias por ser infraestructura con más de 50 años de antigüedad.

Obras y actividades de Mantenimiento incorporadas:

- Mantenimiento del sistema electro mecánico de la represa aguada blanca
- Mantenimiento del dique de los españoles infraestructura hidráulica mayor sistema chili regulado
- Instalación de malla ganadera en el canal Pañe Sumbay entre las progresivas 31+400 a 58+500 km, San Antonio de Chuca, Caylloma, Arequipa
- Construcción de puentes peatonales, Canal Pañe Sumbay



Los centros de Costo, CENTRO DE IDENTIFICACIÓN GESTIÓN E IMPACTOS NEGATIVOS CUENCA BAJA, CENTRO DE OPTIMIZACIÓN MÓDULOS DE RIEGO, CENTRO DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO NEGATIVOS - CUENCA ALTA, pertenecen

a la Subgerencia de Uso Eficiente del recurso hídrico, han realizado modificaciones por el cambio de fuente de financiamiento y en atención al requerimiento de bienes, servicios y personal de construcción civil, necesarios para el cumplimiento de sus actividades, tales como limpieza del cauce de los ríos y apoyo en la construcción de Micro presa.



CENTRO DE MONITOREO DE LA CONCESIÓN DEL PROYECTO MAJES SIGVAS II ETAPA, este centro de costo ha realizado sus modificaciones en cumplimiento en lo dispuesto en el Tuo de contrato de concesión, referente a los compromisos medioambientales y de control del proyecto, sin embargo, no ha sido posible devengar la mayoría del presupuesto, por no haber podido ser firmada la Adenda 13 hasta el 31 de diciembre de ese año, especialmente por la coyuntura de ese momento.

CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO, este centro de costo encargado del saneamiento de los terrenos de influencia del PEMS II, realizo sus modificaciones en ese sentido, requiriendo bienes y servicios, así como el pago de tasas registrales y servicios de vigilancia en las zonas de influencia del Proyecto Majes Sigvas

II, en cumplimiento con los compromisos asumidos en el TUO de Contrato de Concesión.

29

CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL ÁMBITO DEL PROYECTO, en cumplimiento de los compromisos medioambientales y de compensación es que han realizado diversas modificaciones para lograr dicho objetivo, desarrollando Programas de Instalación de Pastos Mejorados y Programa de Manejo Ganadero en las zonas del área de influencia de la zona inundable, Tarucamarca, Pusa Pusa y Apacheta Rajada a través de la instalación de pastos mejorados e identificación de beneficiarios que roturarán sus campos, dosificación de ganado y capacitación a la población.

Los centros de costo; CENTRO DE ACCIONES DE RECONVERSIÓN AGRÍCOLA EN LA PAMPA DE MAJES, CENTRO DE PRESTACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, VIVERO

VITIVINÍCOLA, CENTRO DE RECRÍA VACUNO, pertenecientes a la Sub gerencia de Desarrollo y Competitividad Empresarial han realizado diversas modificaciones por necesidad, realizándose modificaciones en RDR para su operatividad, requiriendo en algunos casos posteriores modificaciones presupuestales para los bienes y servicios respectivos.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, realizo sus modificaciones de POI especialmente para complementar el resguardo de terrenos propiedad del Proyecto Majes Sigvas de la primera etapa.

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01.01	GERENCIA EJECUTIVA DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGVAS - AUTODEMA.	3	222,207
01.02	IMAGEN INSTITUCIONAL	1	165,201
01.03	GERENCIA EJECUTIVA - SECRETARIA TECNICA	1	41,000
01.04	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2	81,019
02.01	OFICINA DE ADMINISTRACION	4	8,831,00 1
02.02	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS	1	994,487



02.03	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	2	520,730
02.04	UNIDAD DE CONTABILIDAD	5	492,882
03.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	113,490
04.01	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	126,160
05.01	OFICINA DE PLANIFICACION	3	1,926,37
07.02.02	CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA COLCA	21	36,906,045
07.02.03	CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA CHILI - REGULADO	9	4,776,123

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.

3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar).

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
07.02.04	CENTRO DE MANTENIMIENTO DE CAMPAMENTO - AFIANZAMIENTO RIO ARMA	1	843,778
07.03.02	CENTRO DE IDENTIFICACION GESTION E IMPACTOS NEGATIVOS CUENCA BAJA	4	372,143
07.03.03	CENTRO DE OPTIMIZACIÓN MÓDULOS DE RIEGO	4	398,691
07.03.04	CENTRO DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO NEGATIVOS - CUENCA ALTA	4	478,945



08.02	CENTRO DE MONITOREO DE LA CONCESION DEL PROYECTO MAJES SIGUAS II ETAPA	7	3,354,660
08.03	CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO	3	3,141,762
08.04	CENTRO DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL DEL AMBITO DEL PROYECTO	5	2,644,121
09.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION TERRITORIAL	7	3,580,948
09.02.02	CENTRO DE ACCIONES DE RECONVERSION AGRICOLA EN LA PAMPA DE MAJES	4	1,744,164
09.02.03	CENTRO DE PRESTACION DE MAQUINARIA AGRICOLA	3	938,070
09.02.04	VIVERO VITIVINICOLA	3	1,130,174
09.02.05	CENTRO DE RECRIA VACUNO	3	1,089,370
09.03	SUB GERENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	3	273,879



09.04	SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO TERRITORIAL	2	399,809
09.05	SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	2	803,036
	TOTAL	10	76,390,270

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.
3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar).

2.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

2.2.1 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.

La AUTODEMA es la institución encargada de programar, ejecutar y supervisar la gestión de los recursos hídricos en las cuencas de gestión y manejo sostenible del agua de los Sistemas Colca y Chili, a fin de garantizar un servicio oportuno, eficiente y de calidad en la asignación de los recursos hídricos para sus diversos usos: poblacional, industrial, agrícola, minero y energético en su calidad de Operador de Infraestructura Mayor de Riego, promoviendo una cultura de usos eficiente de recurso, en cumplimiento de la Ley N° 29338 Ley de los Recursos Hídricos, su Reglamento y normas vinculadas vigentes; para lo cual se hace el seguimiento de 2 acciones estratégicas del Plan estratégico institución 2020-2024 del Gobierno regional de Arequipa.



AEI 10.02: Aseguramiento de la disponibilidad hídrica de manera continua en beneficio de la población de la Región.

AEI.08.16: Manejo del recurso hídrico de manera integral y eficiente en beneficio de los agentes agropecuarios.

Para la AEI 10.02, se debe hacer una acotación y es que el indicador se refiere al caudal proyectado y entregado de la suma de los dos sistemas regulados, es decir Caudal entregado por el sistema Chili mas el caudal entregado por el sistema Colca, que para el año 2021 fue de un promedio de 24.20 m3/s, cumpliendo con la demanda de agua solicitado por el ANA, para uso poblacional, industrial, agrícola, minero y energético. Abasteciendo a las ciudades de Arequipa y el Pedregal especialmente.

Para la AEI.08.16, para el año 2021 se ha tenido un resultado de 22, 500 m3/ha/año el cual no refleja una mejora respecto del año 2020; por los problemas propias de la

emergencia sanitaria que se vive a nivel nacional, no habiendo sido posible la instalación de parcelas demostrativas de riego, ni la asistencia técnica debida que concientice a los agricultores en el uso eficiente del recurso hídrico, ya que estos son netamente trabajos de campo que involucra aglomeración de personas; sin embargo se están realizando las estrategias respectivas para realizar las actividades previstas para este año que mejoren dicho indicador.

AEI.08.01: Asistencia técnica oportuna e integral en beneficio de los agentes extractivos productivos agropecuarios.

Para esta acción estratégica se realizaron talleres y capacitaciones en beneficio de los agricultores del Proyecto Majes I, así como la transferencia tecnológica y el servicio de Pesada de productos agrícolas y de almacenaje, que sin embargo no se han desarrollado de manera eficiente y oportuna debido a la emergencia sanitaria que atraviesa nuestro País.

AEI.06.01: Sistemas administrativos implementados para regular la utilización de los recursos de la entidad Y AEI.06.02: Gestión de proyectos de manera integral para optimizar la operatividad del gobierno regional de Arequipa.

Dentro de estas acciones estratégicas se encuentran las oficinas administrativas y las Subgerencias de Ordenamiento Territorial, Saneamiento Físico Legal y Proporción de la Inversión Pública y Privada, los cuales están encargadas de la operatividad administrativa de la de la AUTODEMA, así como de la cautela de los terrenos del Gobierno Regional pertenecientes al Proyecto majes Sigvas I Etapa que de manera conjunta se han llegado a completar las metas a nivel de PEI, que sin embargo es el Pliego del Gobierno regional de Arequipa el responsable de medir los indicadores de esta AEI.



2.2.2. FUNCIONES.

La Función **agropecuaria** en el proyecto Majes; su labor principal es el abastecimiento del recurso hídrico para la irrigación de tierras agrícolas, siendo su avance anual de 59% de ejecución física, no llegándose a la meta programada debido especialmente a las dificultades en el reinicio de las Obras Mayores del Proyecto Majes Sigvas II Etapa por no haber sido firmada la adenda 13.

Con respecto a la función de **deuda pública** esta ha sido pospuesto para ser pagado el siguiente año fiscal.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Códici	De	N° de	Seguimi ento	Ejecución Física		
				1	2	A
10	A	108	50.699.	8	7	5

25	D	1	0	S	0	0
	T	109	50.699.			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

2.2.3. CENTROS DE COSTO.

Las oficinas y áreas administrativas están dentro del Proyecto genérico Gestión de proyectos, en el marco presupuestal y tienen un avance físico anual satisfactorio, puesto que las actividades realizadas comprenden en su mayoría acciones rutinarias que actúan de manera transversal para el abastecimiento de recursos a las gerencias de línea que actúan directamente en beneficio de la población de la Región Arequipa.

CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA COLCA - SIGUAS. - Se tiene un avance físico de cumplimiento de actividades rutinarias del 100%, tales como la operación y el mantenimiento rutinario,

Se realizaron las actividades rutinarias de Operación de los sectores de Condorama, Tuti, Huambo y Pitay, Medición, registro y reporte del movimiento hídrico del Sistema Colca-Siguas y auscultación de la represa Condorama.

Coordinación de actividades de Operación y Mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento electromecánico instalado en la Bocatoma de Tuti, conjuntamente con personal técnico del sector

sin embargo, las inversiones y obras de mantenimiento programadas no han sido culminadas, en algunos casos, debido a diversos factores, que se detallan en el Anexo 1 del Informe.

CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA CHILI - REGULADO. Se tiene un avance físico de cumplimiento de actividades rutinarias del 100%, tales como la operación y el mantenimiento rutinario, cumpliendo con los objetivos específicos como son:

- o Mantenimiento de la infraestructura hidráulica.
- o Optimización en la operación de la infraestructura hidráulica.



- o Cumplimiento del plan de aprovechamiento de las disponibilidades hídricas.
- o Mejoramiento del sistema hidráulico.

En los sectores de Aguada Blanca, El Frayle, Dique de los Españoles, El Pañe, Canal Pañe Sumbay Sin embargo, las inversiones y obras de mantenimiento programadas para este sistema no han sido culminadas debido a diversos factores, que se detallan en el Anexo 1 del Informe.

CENTRO DE MANTENIMIENTO DE CAMPAMENTO - AFIANZAMIENTO RIO ARMA. -

Se tiene un avance físico del 100%, la actividad de vigilancia y mantenimiento de los campamentos del Río ARMA corresponde a las instalaciones del campamento Huasca, Campamento Tunel VI – Huambo y la Bocatoma El Vado, habiéndose cumplido satisfactoriamente por ser labores de manera rutinaria.

CENTRO DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO NEGATIVOS - CUENCA ALTA. -

Tiene como objetivo principal la mitigación de los efectos derivados del cambio climático, dando énfasis en el afianzamiento de los ecosistemas de la cuenca alta y baja, preservando sus fuentes de agua, manantiales, nevados y bofedales, redundando en un sistema sinérgico y contribuyendo en forma sustancial a la seguridad hídrica de los diferentes usuarios agrícolas, poblacionales, industriales, energéticos, mineros, etc. en el cual se logró:

- Repique de 2000 plántulas de la especie Eucalipto, para la actividad producción de plantones forestales
- Se ha almacenado una cama para la producción de pino
- Se ha almacenado una cama para la producción de Ccolle
- Se ha apoyado y asesorado en la construcción de dos micropresas en los sectores de Callalli y Tuti.

CENTRO DE IDENTIFICACIÓN E IMPACTOS NEGATIVOS CUENCA BAJA,

En el año 1996 se evidencian las primeras filtraciones en el flanco derecho del Valle Sigwas, con la aparición de diversos puntos de afloramiento, en diferentes sectores del valle. Esta recarga acuífera, acumulada, ha originado problemas de irreversibles consecuencias como lo que actualmente viene ocurriendo en los anexos La Vivíchez, Capellanía, Zarzal, Yungas, Hornillos, San Juan de Sigwas, Pachaquí y Santa Ana, provocando la degradación de los suelos agrícolas ubicados en la margen derecha del río Sigwas y que se extiende al valle de Quilca, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.

El Zarzal (Al pie del poblado Alto Sigwas), desde el borde superior del valle, el problema se agrava desde el año 2005, debido a la aparición de fisuras y grietas sucesivamente provocan fenómenos geodinámicos de asentamiento, desplazamiento, plegamiento y



levantamiento de masas de suelo que conforman el flanco derecho del Valle de Sigüas.

Por tal motivo este centro de costo monitorea las filtraciones y los deslizamientos en el valle de Sigüas principalmente en los sectores Ele El Alto y El Zarzal, para plantear algunas recomendaciones que sean viables para prevenir, controlar y mitigar los impactos negativos que vienen ocurriendo en el valle de Sigüas.

CENTRO DE OPTIMIZACIÓN MÓDULOS DE RIEGO

Es la encargada de implementar una acción estratégica del PEI. *Manejo del recurso hídrico de manera integral y eficiente en beneficio de los agentes agropecuarios.*, habiendo gestionado 6 parcelas demostrativas de riego, promoviendo la cultura del agua y la tutela del recurso hídrico, haciéndose eventos y cursos.

CENTRO DE MONITOREO DE LA CONCESIÓN DEL PROYECTO MAJES SIGÜAS II ETAPA. - Este centro de costo es la encargada del seguimiento, monitoreo y supervisión del Proyecto majes Sigüas II Etapa el cual ha ejecutado sus actividades programadas de manera que pueda cumplirse con todos los compromisos asumidos en el TUO de contrato de Concesión con el concedente encargado de la Ejecución de la Infraestructura Mayor del proyecto majes Sigüas II Etapa, por ello se realizan estudios y levantamientos de observación necesarias referidos al Control del Proyecto y Firma de la Adenda 13, al respecto La propuesta presentada por el Concesionario mediante informe denominado Alternativa 2B2 , ha sido analizada y evaluada por el Concedente para determinar sus beneficios, ventajas y características esenciales, así como determinar el valor diferencial (incremental) de su implementación, así como determinar su modalidad de financiamiento, la misma que ha sido implementada y sustentada para su trámite y conformidad correspondiente por el MEF, opinión de Proinversión y opinión no vinculante de Contraloría General de la República para su aprobación por parte del Consejo Regional de Arequipa de ser pertinente, se tenía previsto su aprobación para antes de fin de año, sin embargo se postergo para el 2022, así mismo se tuvieron los siguientes avances:

- Se realizó la difusión de los Beneficios del Proyecto Majes Sigüas II Etapa en medios de Comunicación Televisivo, como parte de las Funciones de la Gerencia Majes Sigüas II Etapa y con ello sensibilizar a la población respecto a la firma de la Adenda 13.
- Se elaboró los estudios básicos de infraestructura hidráulica mayor de Majes I para la implementación del Programa de Puesta a Punto, el cual se remitió a la Subgerencia de Formulación de Proyectos de la sede central del GRA para su análisis y evaluación.



- Se elaboró el formato de Proyectos que integran el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad el cual forma parte el Proyecto Majes Sigvas II Etapa, y su correspondiente remisión al Ministerio de Economía y Finanzas.
- Se logró opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas mediante Oficio N° 049 -2021- EF/15.01 de la propuesta de modificación contractual contenida en el Proyecto de Adenda 13.
- Se realizó la actualización del formato de seguimiento de proyectos PNIC - APP el cual fue remitido al ministerio de economía y Finanzas – equipo especializado de seguimiento de la inversión.
- Se remitió el informe integral de sustento del proyecto de Adenda 13 a Contraloría General de Republica asimismo se realizó el levantamiento de observaciones todo ello con el objetivo de que emita su opinión no vinculante.
- Se inicio la ejecución de la obra Rehabilitación del Cerco perimétrico del Campamento de Santa Rita de Sigvas, bajo la modalidad de Administración Directa.
- Se remitió toda información referida al proyecto Majes Sigvas II Etapa al Concejo Regional para la aprobación de la firma de la Adenda 13.

CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO. - Se tiene un avance físico acumulado del 43%, este centro de costo tiene la responsabilidad del saneamiento de los terrenos de la zona de influencia del PEMS II, donde no se han culminado aun con la adquisición de los terrenos en las zonas de Pusa Pusa y Tarucamarca, se espera completar la adquisición el siguiente año fiscal, sin embargo se puede tener avances significativos relativos al saneamiento de los terrenos adquiridos o por adquirir;

- Obtención de valorización de los 6 predios restantes afectados por la inundación del Proyecto (Parcelas: 71, 41-A, 4, 77, Senccoyo y Apacheta Rajada). por parte del Ministerio de Vivienda con Oficios: N°886-2021-VIVIENDA7VMCS-DGPRCS-DC Y N°884-2021-VIVIENDA7VMCS-DGPRCS-DC. (Escaneo e los Oficios – Anexo 2) (Mapa de los Terrenos pendientes de Adquirir – Anexo 3).
- Se logro la Inscripción de la Parcela N°7 Del Anexo de Pusa Pusa en Registros Públicos.
- Se envió el Expediente de la Adquisición de 136,2352 ha de la Parcela Apacheta rajada al Gobierno Regional para la emisión de la Resolución Ejecutiva Regional.

CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL ÁMBITO DEL PROYECTO. –

Es el órgano encargado de desarrollar y promover políticas de gestión ambiental que permitan el equilibrio dinámico entre el desarrollo socio-económico, la conservación y el uso racional del ambiente y los recursos naturales. Se tiene un avance físico del 100%.



- Se realizó la consolidación y sostenibilidad de las relaciones interinstitucionales con organizaciones públicas, privadas y con líderes destacados del área de influencia del Proyecto Especial Majes Sigvas II Etapa – zona inundable.
- Durante este periodo se desarrollaron los trabajos de gabinete y campo del Producto Nro. 05 del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental de la Infraestructura Hidráulica Mayor del Sistema Regulado Colca – Sigvas – (Proyecto Majes Sigvas I Etapa) por parte de la consultora ambiental FC Ingeniería y Servicios Ambientales (FCISA). Dentro del cual se resalta la ejecución del Programa de Participación Ciudadana (PPC) en las áreas de influencia determinadas previamente. Actualmente, el área usuaria emitió observaciones al Producto Nro. 05 presentado por la consultora.
- Desarrollo de los Programas de Instalación de Pastos Mejorados y Programa de Manejo Ganadero en las zonas del área de influencia de la zona inundable, Tarucamarca, Pusa Pusa y Apacheta Rajada a través de la instalación de pastos mejorados e identificación de beneficiarios que roturarán sus campos, dosificación de ganado y capacitación a la población.
- Así como, la asistencia veterinaria por parte de los profesionales y técnicos a los animales de los beneficiarios identificados.



Los centros de Costo, CENTRO DE ACCIONES DE RECONVERSIÓN AGRÍCOLA EN LA PAMPA DE MAJES, CENTRO DE PRESTACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, VIVERO VITIVINÍCOLA y CENTRO DE RECRÍA VACUNO. - Pertenecen a la Subgerencia de desarrollo y competitividad empresarial de la Gerencia de desarrollo Económico y Gestión Territorial. De los cuales el CEMA Y ESPECIALMENTE EL Vivero han tenido una baja ejecución de avance físico debido a las dificultades administrativas de promoción y ventas de los productos desarrollados en ese centro, también el CEMA indico que sus actividades se han visto mermadas debido a la emergencia Sanitaria que atraviesa nuestro país, a pesar de ello se tuvo los siguientes avances.

- Interconexión de 5 estaciones meteorológicas, con data en tiempo real en la página web de la AUTODEMA. Información utilizada por los 2600 pequeños productores de Majes. Lo cual ha permitido tecnificar la agricultura mejorando la eficiencia de riego en la zona, el control de plagas y enfermedades y el manejo técnico de los cultivos.
- Se ha logrado la instalación de 11 hectáreas de trabajos de investigación en frutales de exportación: Durazno de exportación, Palta Haas de exportación, Mandarina de exportación, Granada de exportación, Chirimoya, entre otros
- Se ha instalado 95.35 hectáreas de palta de asociaciones de productores (Cal Paraíso, APROAGRO AGROM, AGRIGAN y PRASIMEX) financiados por AGROIDEAS.

- Se está ejecutando un convenio de validación tecnológica de siembra de tres variedades de maíz y ajo variedad chino – napuri firmado con la empresa agroexportadora Terra Majes
- Se está asesorando Asociaciones como Viñas del Paraíso y Frutos del Sur para ser apoyadas por el programa AGROIDEAS, los cuales se respaldan con reuniones de sensibilización y/o capacitación.
- Se aumentó la producción de 1000 litros a 1200 litros diarios, mejorando la calidad de vida de los animales del centro.
- Se obtuvo tres medallas de reconocimiento nacional, logro que se obtuvo en el departamento de Ica, concurso Nacional de Vino Peruano organizado por la Cámara de Comercio Industria y Turismo de Ica.

SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA. - perteneciente a la Gerencia de desarrollo Económico y Gestión Territorial, tiene un avance físico acumulado del 87%, se ha conformado el comité de inversiones, el cual evalúa los expedientes en materia de inversiones APP y convenios., se realizó también eventos y campañas relacionados a los productos producidos en el ámbito del Proyecto Majes Sigvas.



SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO TERRITORIAL perteneciente a la Gerencia de desarrollo Económico y Gestión Territorial, tiene un avance físico acumulado del 74% , esta subgerencia se encarga del saneamiento físico legal de los terrenos del Proyecto Majes Sigvas I Etapa.

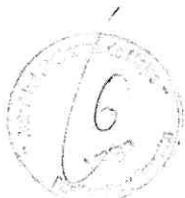


SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL. - perteneciente a la Gerencia de desarrollo Económico y Gestión Territorial, tiene un avance físico del 80% , esta subgerencia se encarga del resguardo de los terrenos ubicados en las Pampas de Majes, donde se ha tenido dificultades en la contratación de la empresa encargada de dar el resguardo.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
1.01	GERENCIA EJECUTIVA DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS - AUTODEMA.	3	210,262	100%	48%	57%
1.02	IMAGEN INSTITUCIONAL	1	161,153	100%	100%	100%
1.03	GERENCIA EJECUTIVA - SECRETARIA TECNICA	1	33,636	100%	77%	88%
1.04	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2	74,225	100%	33%	75%
2.01	OFICINA DE ADMINISTRACION	4	8,713,444	100%	42%	71%
2.02	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS	1	987,379	100%	S.P.	100%
2.03	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	2	389,456	100%	74%	87%
2.04	UNIDAD DE CONTABILIDAD	5	341,741	100%	71%	91%
3.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	110,518	100%	100%	100%
4.01	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	124,477	100%	67%	83%
5.01	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	3	413,872	100%	61%	64%
07.02.02	CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA COLCA SIGUAS	21	24,226,601	80%	111%	50%
07.02.03	CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA CHILI REGULADO	9	2,373,403	71%	48%	52%
07.02.04	CENTRO DE MANTENIMIENTO DE CAMPAMENTO AFIANZAMIENTO ARMA RIO	1	193,194	100%	100%	100%
07.03.02	CENTRO DE IDENTIFICACION GESTION E IMPACTOS NEGATIVOS CUENCA BAJA	4	265,333	30%	29%	49%
07.03.03	CENTRO DE OPTIMIZACION DE MODULOS DE RIEGO	4	375,753	44%	13%	25%
07.03.04	CENTRO DE IDENTIFICACION DE IMPACTO NEGATIVOS CUENCA ALTA	4	369,068	29%	12%	18%
8.02	CENTRO DE MONITOREO DE LA CONCESION DEL PROYECTO MAJES SIGUAS II ETAPA	7	2,173,414	267%	25%	43%
8.03	CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO	3	1,959,169	31%	57%	43%

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el período en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Código	Centro de Costo	N° AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
8.04	CENTRO DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL DEL AMBITO DEL PROYECTO	5	1,385,312	100%	100%	100%
9.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION TERRITORIAL	7	412,813	0%	0%	0%
09.02.02	CENTRO DE ACCIONES DE RECONVERSION AGRICOLA EN LA PAMPA DE MAJES	4	1,499,639	141%	6%	48%
09.02.03	CENTRO DE PRESTACION DE MAQUINARIA AGRICOLA	3	802,170	82%	60%	70%
09.02.04	VIVERO VITIVINICOLA	3	801,933	32%	219%	91%
09.02.05	CENTRO DE RECRIA VACUNO	3	970,393	126%	68%	97%
9.03	SUB GERENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	3	269,217	33%	183%	87%
9.04	SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO TERRITORIAL	2	369,033	69%	77%	74%
9.05	SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	2	692,907	75%	83%	80%
	TOTAL	109	50,699,515			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta fisica anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecucion de las AO/inversion, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecucion de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
(*) No se hallaron AOI con meta fisica en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



2.2.3 PROVINCIAS.

AREQUIPA.

Las oficinas y áreas administrativas están dentro del Proyecto genérico Gestión de proyectos, se encuentran ubicadas en la sede de Cayma y tienen en conjunto un avance del 66%, puesto que las actividades realizadas comprenden en su mayoría acciones rutinarias que actúan de manera transversal para el abastecimiento de recursos a las gerencias que actúan directamente en beneficio de la población de la Región Arequipa, los trámites administrativos son cumplidos de manera normal y sin mayores contratiempos.

CAYLLOMA

todas las represas que son de administración por la AUTODEMA se encuentran ubicadas en Caylloma, así como el sistema de aducción, es en esta provincia donde se desarrollan la mayoría de los trabajos de mantenimiento y rehabilitación, así como las obras y proyectos de Inversión que se encuentran actualmente en ejecución; incluyendo

el Proyecto Majes Siguan II Etapa, la baja ejecución es debido a la paralización de los proyectos de inversión que, por diversos factores que se explican mejor en el Anexo 1 del Informe.

CONDESUYOS.

Se realiza el mantenimiento de manera rutinaria de las instalaciones correspondientes a los campamentos del Proyecto Río Arma Ubicado en la Provincia de Condesuyos, que consiste en la limpieza, reparación de instalaciones y seguridad de los mismos.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
401	AREQUIPA	42	23,761,594	105%	62%	66%
405	CAYLLOMA	66	26,744,727	72%	72%	53%
406	CONDESUYOS	1	193,194	100%	100%	100%
	TOTAL	109	50,699,515			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



2.2.4 MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL COVID - 19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19
 - IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID 19 - CONTROL SANITARIO, el cual se encarga de su ejecución la Unidad de Recursos Humanos, en esta actividad se considera el control y seguimiento del personal, realizando pruebas de descartar COVID y en caso de infectados, se realiza estricto seguimiento y control del estado y recuperación del paciente, hasta su dada de alta; en ese contexto los controles de la sintomatología de las personas fueron constante.
 - IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID 19 (EPP), es responsable de su ejecución el Área de Seguridad y Salud en el trabajo; en esta actividad se hace el seguimiento y distribución de los Epps de bioseguridad (mascarillas, alcohol, etc), así como la desinfección programada de los ambientes para el trabajo del personal, en los sectores de Cayma, Majes y las zonas de infraestructura mayor.

EJECUCIÓN DE IMPLEMENTACION DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID 19 (EPP).

15

El 2021, se ejecutó todo el presupuesto en cuanto a EPP DE BIOSEGURIDAD y EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN en el PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID 19 (EPP).

Se realizaron las siguientes acciones:

Entrega de EPPs de bioseguridad (mascarillas, alcohol, protector facial, atomizador, etc.) a todo el personal de AUTODEMA sede de CAYMA y MAJES de forma mensual, contribuyendo a su protección y evitando posibles contagios, en busca de salvaguardar la salubridad del trabajador.

Entrega de Papel toalla, jabón líquido, pediluvios, entre otros para el correcto funcionamiento de los diferentes lavamanos ubicados en las sedes CAYMA Y MAJES. Fumigaciones programadas en la Institución. (uso de amonio, tybex, lentes, entre otros) Abastecimiento de termómetro, oxímetro y otros implementos básicos para el control de personal (área de enfermería y garita).

El seguimiento de la médico y enfermeras contratadas para el control sanitario han dado los resultados esperados, permitiendo el seguimiento estricto del personal infectado y posterior reintegro, en los casos de altas, a la institución.

Se han tomado las pruebas rápidas de descarte Covid, el cual ha permitido que se actúe de manera oportuna para el aislamiento de las personas afectadas.

Así mismo ha sido posible la adquisición de balones de Oxígeno que han servido para salvaguardar la salud de los trabajadores que estuvieron afectados por esta enfermedad.

Se está gestionando la compra de implementos de seguridad para el personal expuesto a labores peligrosas: (almacén, personal de archivo, personal de majes y centros de producción).

Se ejecutó el servicio de reparación y mantenimiento de lavamanos en la sede Cayma, y se gestionó la actualización del plan covid.

Se tienen carencias de presupuesto para ejecución de reparación y mantenimiento de conexiones eléctricas y servicio de agua potable en MAJES (centros de producción), las cuales se encuentran obsoletas e instaladas de forma empírica y no cumplen con las normas vigentes, se espera corregir esta deficiencia en el siguiente año fiscal 2022.

• Presupuesto asignado y ejecutado,

Se programo y ejecuto un monto de S/. 338, 427.00 que incluyen Epps de bioseguridad, pruebas de descarte COVID, Insumos para limpieza y desinfección de ambientes, Oxigeno Medicinal, personal técnico de Salud (Médicos, Enfermeras) y personal encargado de la distribución de Epps y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

• Población beneficiada por las medidas,



La población beneficiaria fueron todos los trabajadores de la AUTODEMA que hacían trabajo semipresencial y presencial, siendo un aproximado de 275 personas, entre personal técnico, administrativo y operativo, que mensualmente recibían el control de descarte covid y sus respectivos implementos de bioseguridad; su asistencia a las instalaciones se hacía en estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para evitar el contagio.

2.2.5 ANALISIS ADICIONAL.

Respecto de la Ejecución del Proyecto majes Sigvas II Etapa han surgido, durante la evaluación conjunta de los actuantes, nuevos requisitos para la aprobación de la Adenda 13, tales como, estudios complementarios, informe probabilístico de activación de garantía soberana, ficha de capacidad presupuestal, entrega del Control del Proyecto al concesionario (saneamiento de terrenos inconclusos), etc.

Sin embargo, se tiene prevista la firma y aprobación de la Adenda 13 y realizar el quinto desembolso para los primeros meses del 2022, con el posterior reinicio de Obras Mayores.

2.3 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Instar a los centros de costo a realizar adecuadamente el seguimiento, teniendo presente las metas programadas en los plazos establecidos

Programación de reuniones periódicamente y acompañamiento, por los medios de comunicación permitidos por el estado de emergencia actual, con los encargados de los diferentes centros de costo con deficiencias en el cumplimiento de metas programadas, para analizar el respectivo seguimiento y la situación de su centro de costo, por cada una de sus actividades operativas.

2.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTÍNUA

Se ha diseñado un *Formato de Modificación de POI 2021 (Anexo 2)* que implica modificación presupuestal (en caso fuese necesario) donde está contemplada de manera concisa y resumida la justificación de modificaciones de las actividades operativas, se ha incluido para estas modificaciones, a diferencia de los formatos de CEPLAN, un POI más detallado a nivel de Especificas de Gasto, y puede ser perfectamente usable por las demás ejecutoras que plantean modificaciones y/o reprogramaciones de POI.

Se remiten mensualmente reportes de ejecución presupuestal a los Órganos de Línea y a la Administración para que se tomen las medidas en la mejora de su ejecución presupuestal y puedan hacer seguimiento del mismo.

Se brinda la asistencia técnica continua a los centros de costo que así lo requieren para una mejor ejecución y seguimiento de su Plan Operativo.

Se está implementando la interfaz SIGA-SIAF que permita un mejor seguimiento de la ejecución presupuestal a nivel de actividades operativas.



Se ha potenciado a la UF para que pueda realizar el ingreso de nuevos Proyectos de manera oportuna en el Invierte.pe, así como absolver todas las dudas y recomendar los procedimientos relacionados a proyectos e IOARR necesarios de ejecutar en el PEMS.

13



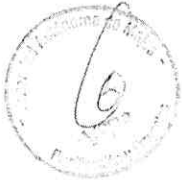
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El POI 2021 de la AUTODEMA ha sido consistenciado, con un presupuesto inicial PIA de S/. 74, 346, 189.00 soles, para el presenta año fiscal y se culmino con un presupuesto de

Se tenía inicialmente 70 AO consistenciadas con el PIA, sin embargo, al 30 de diciembre se cuenta con 109 actividades operativas que incluyen especialmente proyectos de inversión que se tenía de continuidad del año anterior o nuevas obras e inversiones necesarias para el buen funcionamiento de la infraestructura mayor de los sistemas regulados.

Podemos concluir que, se ha logrado cumplir con las actividades programadas y con el objetivo general de la institución, el cual es garantizar la disponibilidad del recurso hídrico a la población y las actividades económicas, promoviendo una cultura de uso racional del agua, la reconversión productiva principalmente de productos para exportación, la inversión privada y la participación empresarial para el desarrollo de la región, teniendo como visión La seguridad hídrica para el desarrollo sostenible de las cuencas Colca y Chili de la región Arequipa.

Respecto del Proyecto Majes Sigvas II Etapa, esta se encuentra en espera a la firma de la Adenda 13, que hasta el 31 de diciembre del 2021 no ha sido suscrita, estando a la espera de la aprobación del Consejo regional de Arequipa.



ANEXO 1- LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSION Y OBRAS DE MANTENIMIENTO A CARGO DE LA GERENCIA DE GESTION DE RECURSOS HIDRICOS - AUTODIEMA
CUADRO 1- LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE GGRH

ITEM	CIR	DESCRIPCION DE PROYECTO	AVANCE FISICO			EJECUCION PRESUPUESTAL		MONTO ACTUALIZADO DE PROYECTO		EPMVA	SITUACION	PROMEDIOS	ALCANCE/METAS	PROBLEMATICA	OBSERVACIONES
			%	S/	S/	S/	S/	S/	S/						
1	2407200	MEJORAMIENTO DE REGO TECNIFICADO A NIVEL DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL PARA EL SUBSECTOR SRPI SAN JUAN EL ALTO - DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	53.12%	S/ 6 584,458.03	S/ 6 809,976.52	S/ 13,328,129.15	EJECUCION FISICA	SUSPENDIDO	505 habitantes	491.10 Ha	505 habitantes	- en fecha 13-07-21 se resuelve contrato con la supervisión de la obra por incumplimiento de funciones - Se nombra a un equipo de inspectores a fin de continuar con la ejecución de la obra - Se modifica el presupuesto N° 204-2021-GRAP/EMS-GE-041 - Se firma Acta de Suspensión el 05-09-21, debido a la falta de supervisión y consultas al Expediente Técnico formuladas por el Contratista - Se está a la espera de la asignación presupuestal mediante continuidad para el 2022	- En fecha 17-11-21 se firmó contrato con PHEDRAM SRL como supervisor de obra. - Se modifica el presupuesto N° 204-2021-GRAP/EMS-GE-041. - Se realiza el contrato de cobertura y vehículos de la sala de filtrado y muro de retención. - Se está a la espera de la asignación presupuestal mediante continuidad para el 2022.		
2	2415177	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE REGO EN EL SECTOR DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	93.83%	S/ 4 628,819.37	S/ 5,141,596.51	S/ 5,261,502.17	LIQUIDACION DE OBRA	CULMINADO	550 habitantes	550 Ha	550 habitantes	- Sin problemática	Obra Finalizada		
3	2333523	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA REGO EN EL SECTOR LOS MOLLES DEL PEDREGAL DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA	9.55%	S/ 313 765.63	S/ 1,255,792.87	S/ 3,731,278.88	EJECUCION FISICA	SUSPENDIDO	157 usuarios		157 usuarios	- El Ing. Inspector de Obra, indica que el E.T. no cuenta con estudio de mocheo de suelos así como los análisis de cálculo estructural de desarenador y decantador, afectando la ruta crítica de la ejecución de obra. - En fecha 11-12-20, se firma Acta de Suspensión de Plazo, hasta resolver las consultas formuladas por el Contratista. - Se está a la espera de la asignación presupuestal por incorporación de saldos.	- La entidad ha contratado a especialistas para la formulación de adicional de obra, para el E.T. No. aprobado con RGE N° 289-2021-GRAP/EMS-GE-041.		
4	2407417	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN EL SISTEMA DE REGO 3802 DISTRITO DE SAN CARLOS - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	9.02%	S/ -	S/ 30 000.00	S/ 7,394,979.62	ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE TECNICO	ACTUALIZACION DE LOS EN E.T.	505 habitantes	570 Ha	505 habitantes	- El Expediente técnico aprobado mediante RGE N° 181-2021-GRAP/EMS-GE-041, presenta un presupuesto vencido en dic-2021	- Se ha programado contratar el servicio de Actualización de obras para el Expediente Técnico		
5	2407278	MEJORAMIENTO DEL CANAL MAJES AL TERRO PRESENTACION DE REGO DE LOS SECTORES D Y PANFALAJA - DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	0.00%	S/ -	S/ 23 500.00	S/ 12,206,876.50	ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE TECNICO	ACTUALIZACION DE LOS EN E.T.	598 usuarios	4184.22 Ha	598 usuarios	- Se contrato el servicio de Reformulación del expediente Técnico mediante RGE N° 204-2021-GRAP/EMS-GE-041, presenta un presupuesto vencido en dic-2021.	- Se ha programado contratar el servicio de Actualización de obras para el Expediente Técnico		
6	252523	CREACION DEL SERVICIO DE REGO TECNIFICADO EN REGO DE NADACION EN LA LOCALIDAD DE PITAY DEL DISTRITO DE SANTA ISABEL DE SICUAS - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	0.00%	S/ -	S/ -	S/ 1,799,694.38	ACCIONES PREVIAS A FORMULACION DE EXPEDIENTE TECNICO	FORMULACION DE E.T.				- Este proyecto de inversión no cuenta con Expediente Técnico	- el área general viene evaluando a fin de solicitar la asignación presupuestal correspondiente		



CUADRO 3 - LISTADO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A CARGO DE GGRH

CUI	DESCRIPCION DE PROYECTO	AVANCE FISICO		MONTO ACTUALIZADO DE PROYECTO	ETAPA		ESTADO SITUACIONAL	SITUACION	BENEFICIARIOS	METAS FISICAS	PROBLEMÁTICA	OBSERVACIONES
		%	S/		S/	EJECUCION FISICA						
1	MANTENIMIENTO TRAMOS VULNERABLES DEL SISTEMA DE ADUCCION TUNEL TERMINAL DEL SISTEMA COLOLA SIGUAS EN LAS PRECISAS 35+500, 35+530 A 35+560, 35+750 A 35+800	40,17%	S/ 502.522,47	S/ 720.919,17	1.274.016,36	EJECUCION FISICA	EJECUCION	proyecto especial Mapa 1	364 m en pisos 42 m en techados	La programación de los cortes de agua está supereditado a la aprobación de la Junta Multisectorial	- Se han ejecutado 05 intervenciones, quedando pendiente para el presente año a sexta y última - Durante la quinta intervención (julio-2021) se ha evidenciado la presencia de problemas que obligan a ser reparados como parte de un adicional por mayores montados	
2	INSTALACION DE MALLAS GRANADERAS CANAL PAN DE AZÚCAR EN LAS PRECISAS 50+500 HASTA ANTONIO DE CHILCA, CAYLLANO AREQUIPA	0,00%	0 S/	237.796,00 S/	578.028,06	ACCIONES PREVIAS A INICIO DE OBRA	SIN EJECUCION	afiliación beneficiada por sistema Chile regulado	27,1 Km	inicio de ejecución postergado en el 2021 por temporada de lluvias	- se ha adquirido resumas como mallas granadera y rollos los cuales se encuentran almacenados y bajo custodia del personal del sector - queda pendiente la contratación de residente y supervisor de obra	
3	CONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES EN EL CANAL PAN DE AZÚCAR	0,00%	0 S/	22.720,11 S/	155.000,55	ACCIONES PREVIAS A INICIO DE OBRA	SIN EJECUCION	poblacion aboñata	6 puentes	inicio de ejecución postergado en el 2021 por temporada de lluvias	- se ha adquirido resumas como acero de refuerzo, que se encuentran bajo custodia de almacén de autoalmacen - queda pendiente la contratación de residente y supervisor de obra - material presente en obra almacenado en malas condiciones (cemento y armaduras de acero) por lo que la OCI solicitó informes sobre las condiciones técnicas de estos materiales - queda pendiente la ejecución del saldo de obra con presupuesto de S/1.697.484,05 sobre la que fue aprobada con R.O.GE. N° 390-2019-GRA/REAS-GE OAJ en fecha 15-11-2019 - A la fecha, queda pendiente gestionar el cierre y liquidación de obra de obra y proceder a ejecutar el saldo a fin de garantizar las buenas condiciones de la infraestructura.	
4	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CANAL PAN DE AZÚCAR PRECISAS KM 25600 AL 40626	91,25%	S/ 1.544.029,64	S/ 2.827.129,67	2.827.129,67	PENDIENTE DE LIQUIDACION	PARALIZADO	poblacion beneficiada por sistema Chile regulado			Obra paralizada desde 19 de junio 2018, por desabastecimiento de materiales y problemas con propietarios de los terrenos - Se ha iniciado el proceso de liquidación de obra de obra y proceder a ejecutar el saldo a fin de garantizar las buenas condiciones de la infraestructura.	



CUADRO 2 - LISTADO DE IOARBS A CARGO DE GGRH

ITEM	CUI	DESCRIPCION DE PROYECTO	AVANCE FISICO		MONTO ACTUALIZADO DE PROYECTO	ESTADO SITUACIONAL		METAS FISICAS	PROBLEMÁTICA	OBSERVACIONES
			%	S/		ETAPA	SITUACION			
1	2491529	CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBERENA, CONSTRUCCION DE DIQUE EN EL RIO ACHOMA UBICADO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO COLCA, DISTRITO DE ACHOMA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	80.31%	S/ 2,864,573.03	S/ 13,088,486.87	LIQUIDACION DE OBRA	CULMINADO	521,686.47 m3	- Pendiente de recepcion de obra y liquidacion	- Ejecucion culminada en fecha 05-11-2021
		FICHA DE EMERGENCIA PARA PERMITIR EL DRENAJE DE EMBAJASE FORMADO EN EL RIO COLCA POR EL DESLIZAMIENTO DE TIERRA EN EL SECTOR QUELLO, HUANCARCO - ACHOMA	95.71%	S/ 1,308,029.79	S/ 1,589,265.44	LIQUIDACION DE OBRA	CULMINADO	704,336.38 m3	- pendiente de recepcion de obra y liquidacion	- Ejecucion culminada - Mediante RCE N° 11-2021-GRAPENSGE, se designa al Ing Bruno Hualla Hualla para la realizacion de la Liquidacion de Oficina de Obra, sin resultados a la fecha
		EXPEDIENTE TECNICO DEL ACTIVO ESTRATEGICO DE DEFENSA RIBERENA DE LA IOARR CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBERENA (SUBSECTOR HUACULLICO MENOR) DE ACHOMA UBICADO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO COLCA, DISTRITO DE ACHOMA, PROVINCIA DE CAYLLOMA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	0.00%	S/ 5,791.43	sin monto especificado	FORMULACION DE EXPEDIENTE TECNICO	FORMULACION DE EXPEDIENTE TECNICO	3 estructuras	la elaboracion del Expediente Tecnico ha sido obsoleta por la obsolescencia de la elaboracion de diversos servicios para su formulacion	mediante Acto Resolutorio se designa al Ing. Bruno Hualla Hualla para la realizacion de la liquidacion de los proyectos, habiendose presentado un Expediente Tecnico.
2	253,4286	REMODELACION DEL TUNEL Y TUNEL RECONSTRUCCION DEL TUNEL EN EL SISTEMA DE RECONSTRUCCION DEL TUNEL TERMINAL (QUERQUE) DISTRITO DE ACHOMA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	0.00%	0	S/ 7,173,709.88	ACCIONES PREVIAS A FORMULACION DE E.T.	SIN EJECUCION	proyecto especial Majes 1	Formato 7 no contempla propuestas de solucion acorde al estado situacional real de Tunel 9	IOARR que comprende tres activos estrategicos
		BLINDAJE METALICO DEL TUNEL 9 DESDE LA PROGRESIVA 26+712 A PROGRESIVA 26+885	0.00%	0	S/ 4,906,692.50	ACCIONES PREVIAS A FORMULACION DE E.T.	SIN EJECUCION	proyecto especial Majes 1	Formato 7 no contempla propuestas de solucion acorde al estado situacional real de Tunel 9	El expediente contempla la formulacion de propuestas de soluciones de presupuesto para el proyecto de blindaje del tunel 9, para el mes de mayo del 2021, con un presupuesto de 4,906,692.50 S/.
		RESANE DE FIEBRAS DE CONCRETO ENTRE LAS PROCS 26+560 AL TUNEL Y 26+770 AL 26+953 Y PREPARACION DE BLINDAJE	0.00%	0	S/ 781,197.53	ACCIONES PREVIAS A FORMULACION DE E.T.	SIN EJECUCION	proyecto especial Majes 1	Formato 7 no contempla propuestas de solucion acorde al estado situacional real de Tunel 9	El expediente contempla la formulacion de propuestas de soluciones de presupuesto para el proyecto de resane de fibras de concreto y preparacion de blindaje del tunel 9, para el mes de mayo del 2021, con un presupuesto de 781,197.53 S/.
		REHABILITACION Y BLINDAJE METALICO DEL CAJUAL 9	0	0	S/ 1,485,918.85	ACCIONES PREVIAS A FORMULACION DE E.T.	SIN EJECUCION	proyecto especial Majes 1	Formato 7 no contempla propuestas de solucion acorde al estado situacional real de Tunel 9	El expediente contempla la formulacion de propuestas de soluciones de presupuesto para el proyecto de rehabilitacion y blindaje del cajual 9, para el mes de mayo del 2021, con un presupuesto de 1,485,918.85 S/.



REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año: 2021

SECTOR: 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO: 443 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
US: 001137 - REGION AREQUIPA - PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS

ACCION OBJETIVO ESTRATEGICA/ NIVEL DE UNIDAD TIPO DE UNIDAD PROG./EJE. %AVANCE
ESTRATEGICO PRIORITY MEDIA AGREGACION ANUAL/ACUMULADO, ANUAL

061.06 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

061.06.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS IMPLEMENTADOS PARA REGULAR LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD

Table with columns for months (Ene to Dic) and rows for various projects and activities, including 'Ejecución Física por AEI.06.01' and 'Ejecución Física por AEI.06.02'.

Editar

